



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Periodo monitoreado: 1 de abril al 30 de junio de 2026.

Fecha de elaboración del documento: 22-29 de julio de 2026.

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
DEP-FT-11-V5
06/11/2025



TABLA DE CONTENIDO

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES	3
2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	4
2.1. Avance en la Implementación del Plan	4
2.2. Cumplimiento de Indicadores	4
3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA	4
3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	4
4. Observaciones o Hallazgos	13
5. RECOMENDACIONES	13
6. CONCLUSIONES DEL MONITOREO	14
7. ANEXOS	15
8. CONTROL DE CAMBIOS	15



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

En desarrollo del monitoreo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2026, la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de Segunda Línea de Defensa y en ejercicio de sus funciones de Monitoreo Estratégico del desempeño de los Planes, llevó a cabo la verificación correspondiente al segundo trimestre de 2026, conforme la periodicidad definida en dicho plan.

Esta actividad estuvo orientada a validar el avance en el cumplimiento de las metas, resultados e indicador establecido para el periodo, mediante la validación de la suficiencia, pertinencia, integridad, y coherencia de la información reportada por la primera línea de defensa, así como su correspondencia con las evidencias documentales aportadas.

Las denominaciones de los documentos incluidas en este informe corresponden a referencias abreviadas o descriptivas suministradas por el proceso responsable. Para efectos de verificación, prevalecen los nombres completos, versiones oficiales y ubicaciones registradas en el repositorio institucional correspondiente. Para el desarrollo del monitoreo, se revisaron las siguientes fuentes de información:

- Formato de Desarrollo Digitador.
- 2. Formato de pruebas Desarrollo Gestor tramite.
- Evidencias subsanación I trimestre: 1. Reunión de Entrega y Formalización del Análisis y Diseño del Sistema Institucional, 2. DIS. AS-IS VF, 3. OFICINA C. y 4.unp_cdi.
- 1. Informe de Pruebas de Hechos.
- 2. Modelo de datos.
- 3. Formato de pruebas Desarrollo Hechos.
- Evi subsanación I trim: 1. Formato de Historias de Usuarios, 2. Acta de Reunión de Entrega y Formalización de la Transformación digital y Automatización, 3. Acta de Reunión de Plan de Trabajo - Racionalización y trámites, 4. 2026-02-23 Socialización Y Aprobación Formulario Recursos (1), 5. 2026-04-01 Entrega Recursos, 6. TO-BE - Diligenciar Formulario Recurso y 7. AS-IS Hechos.
- 1. Casos de la mesa.
- 2. Informe de Estado y Gestión- Activación.
- Anexos punto 2: 1. Base de datos, 2. Pieza gráfica informativa de la actividad “Información de la OTSI sobre actividad en cumplimiento del PETI”, 3. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 15 de abril, 4. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 21 de abril, 5. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 26 de mayo, 6. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 2 de junio, 7. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 9 de junio y 8. Correo informativo Pieza gráfica de la actividad 16 de junio.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

A partir del acceso al repositorio digital, se realizó la validación de los soportes suministrados con el propósito de revisar la correspondencia entre los avances reportados y la evidencia disponible, así como la coherencia en el cumplimiento de las actividades asociadas a cada proyecto.

Como resultado de este ejercicio, se formularon las recomendaciones y conclusiones pertinentes, orientadas al fortalecimiento de la gestión, el mejoramiento continuo y el adecuado seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2026.

2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN

2.1. Avance en la Implementación del Plan

“NO APLICA”.

2.2. Cumplimiento de Indicadores

“NO APLICA”.

3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Como parte de las actividades de monitoreo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, se adelantó la revisión de las evidencias documentales digitales aportadas por el proceso responsable, correspondientes al segundo trimestre de 2026, verificando su suficiencia, pertinencia y concordancia con la gestión reportada.

3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

El monitoreo correspondiente al segundo trimestre de 2026 se efectuó mediante la revisión y el análisis de la información reportada por la primera línea de defensa, contrastándola con las actividades previstas en la Hoja de Ruta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI y con las evidencias documentales aportadas para el periodo objeto de monitoreo. Para la medición del avance el Plan asigna para el trimestre el **25 %** del cumplimiento anual del Plan.

La *Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan – Segundo Trimestre 2026* consolida los resultados de esta revisión, incluyendo la relación de los soportes aportados por actividad, la validación de su cumplimiento, la fecha de expedición de cada evidencia y la ubicación del respectivo soporte en el repositorio documental.



Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan – Segundo Trimestre de 2026

Nombre del proyecto	Actividad definida en Hoja Ruta	Tipo de documento (entregable)	Mes y año	Fuente/ Enlace	Cumple (Si/No, Parcial)	Observaciones
Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso (Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI))	Desarrollo y Pruebas	1. Diagrama de entidad relación (Arquitectura de la base de Datos de la entidad)- 2. Pruebas de usuario. 3. Informe de pruebas.	Mayo 2026	Repositorio Digital OTSI.	Parcial	No se aportó el Informe de Pruebas.
Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía.	Desarrollo y Pruebas	1. Diagrama de entidad relación (arquitectura de la base de datos de la entidad)- 2. Pruebas de usuario 3. Informe de Pruebas	Mayo 2026 Mayo 2026	Repositorio Digital OTSI.	Parcial	La evidencia no presenta en su totalidad los entregables planeados, lo cual limita la validación integral frente a los requerimientos definidos para la actividad.
Fortalecimiento de la Seguridad de los Equipos (BIOS + BitLocker)	Configuración de parámetros y contraseñas de BIOS	1. GTE-FT-05-V4 Informe de estado y gestión ejecución del trimestre.	Junio 2026	Repositorio Digital OTSI.	SI	Entregable conforme lo evidenciado en la tabla de entregables.
	Habilitación de Secure Boot y restricciones de arranque	2. Casos en la herramienta mesa de servicio.	Junio 2026 (cierre de casos)	Repositorio Digital OTSI.	SI	Entregable conforme lo evidenciado en la tabla de entregables

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación proporcionada

Una vez obtenida la matriz de verificación documental, se presenta la validación técnica de las evidencias y el análisis de cada una frente al indicador de medición descrito en el Plan.

– **Cumplimiento de cada uno de los proyectos definidos en el PETI**

$$= \frac{\text{Actividades ejecutadas por proyecto}}{\text{Actividades programadas por proyecto para el periodo}} * 100$$

– **Cumplimiento del PETI: Promedio del cumplimiento de los proyectos del PETI**

– **Meta anual: 100%**

– **Ponderación 2 trimestre: 25%**

A partir de la estructura definida, se desprende el análisis técnico para cada uno de los tres (3) proyectos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI:



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso (Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI))

Como evidencia de la ejecución se recibieron dos (2) formatos de pruebas de Sistemas de Información Desarrollo, correspondientes a la versión 1.0 del sistema, elaborados en el mes de Mayo de 2026, los cuales documentan la validación de los módulos Digitador y Gestor de Trámite, ejecutados en ambiente de pruebas funcionales.

El primer formato contempla la validación de funcionalidades asociadas al proceso de recepción, asignación de solicitudes, validación y creación de expedientes, incluyendo escenarios de prueba relacionados con el registro de solicitudes, registro de expedientes, funcionamiento de listas desplegables, validación de campos, así como la funcionalidad de reasignación. Por su parte, el segundo formato evidencia la ejecución de pruebas funcionales para el módulo Gestor de Trámite, orientadas al mismo flujo funcional.

Adicionalmente, se recibió el Diagrama entidad – relación correspondiente al modelado de datos asociado a la solución tecnológica validada, se evidenciaron los ajustes recomendados, por lo que se considera atendida la observación realizada en el monitoreo anterior.

Desde la convalidación de la segunda línea de defensa, la documentación presentada permite evidenciar la ejecución de pruebas funcionales de usuario sobre componentes de la solución tecnológica, guardando correspondencia con algunos de los entregables definidos para la actividad.

No obstante, para este proyecto la hoja de ruta establece como entregable para la fase de Desarrollo y pruebas, además de la construcción del software, la ejecución de pruebas de usuario, la documentación de los resultados mediante un Informe de pruebas. En este sentido, la evidencia aportada presenta las siguientes observaciones:

- Se evidencia la ejecución de pruebas funcionales de usuario sobre el sistema.
- Se aporta el Diagrama entidad – relación de la solución.
- No se aporta el Informe de pruebas consolidado que documente el alcance de las pruebas, resultados obtenidos, incidencias o riesgos identificados, acciones de corrección o solución, estado de cierre y el estado de aceptación por parte de los usuarios finales.

En consecuencia, la evidencia entregada acredita de manera parcial el cumplimiento de la actividad para el segundo trimestre, toda vez que soporta la realización de pruebas funcionales de usuario y el Diagrama entidad – relación, pero no permite verificar integralmente todos los productos esperados para la fase de Desarrollo y Pruebas.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En este sentido, la actividad evaluada alcanzó un cumplimiento del **66,7 %**, resultado derivado de la validación de dos (2) de los tres (3) entregables definidos para el trimestre correspondiente. Este porcentaje constituye el nivel de ejecución de la actividad dentro del proyecto y será considerado posteriormente en la consolidación del cumplimiento total del proyecto, conforme a la metodología establecida para el monitoreo del PETI.

Ahora bien, frente a la descripción del proyecto, específicamente a la fase de Desarrollo y Pruebas, la cual contempla la ejecución de pruebas funcionales y de seguridad con acompañamiento del área usuaria, se verificó la evidencia aportada relacionada con las pruebas funcionales ejecutadas sobre el módulo o servicio de la solución. No obstante, no se identificaron soportes específicos asociados a pruebas de seguridad o actividades de estabilización integral de la solución, aspectos que hacen parte del alcance técnico descrito para la fase de Desarrollo y Pruebas.

2. Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía.

Con fundamento en la revisión documental efectuada por la segunda línea de defensa, se evidencia que el proceso adelantó actividades asociadas al desarrollo y pruebas funcionales del *Formulario de Hechos*, aportando evidencia de pruebas funcionales y un informe de resultados relacionado con dicho servicio.

Así mismo, se recibió el Diagrama entidad – relación, el cual corresponde a uno de los entregables definidos y constituye soporte técnico frente al componente de diseño de la solución tecnológica previsto en la hoja de ruta.

Los documentos aportados, correspondientes al “Informe de Pruebas de Hechos” y al “Formato de pruebas desarrollo Hechos”, evidencian de manera suficiente la ejecución de las validaciones funcionales realizadas en ambiente de pruebas funcionales, versión V1.0 en el mes de mayo de 2026. El informe documenta el alcance de las pruebas ejecutadas, los resultados obtenidos, las incidencias o riesgos asociados y las acciones de solución implementadas; mientras que el formato de pruebas de usuario registra los escenarios validados relacionados con el registro de solicitudes, validación de listas desplegables, cargue de documentos, entre otros.

Respecto a la validación de pruebas de seguridad, estabilización y acompañamiento del usuario final, se remite al análisis efectuado en la actividad anterior, manteniendo las mismas consideraciones metodológicas. Para esta actividad, la valoración se realiza con base en los entregables definidos y la evidencia documental aportada.

Ahora bien, al contrastar lo planeado con lo entregado, se observa que la evidencia aportada únicamente cubre uno de los tres servicios definidos como productos esperados, toda vez que no se aportan soportes correspondientes a los formularios de Recursos de Reposición y PQRS. En consecuencia, la evidencia presentada acredita



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

parcialmente el cumplimiento de la actividad, ya que evidencia avances en el desarrollo y las pruebas funcionales del módulo o servicio de Hechos Sobrevinientes y aporta el diagrama de entidad – relación; sin embargo, no permite verificar el cumplimiento integral de los productos previstos en la hoja de ruta para el trimestre actual.

Desde la segunda línea de defensa se convalida parcialmente la actividad Desarrollo y Pruebas, toda vez que se evidenció el cumplimiento de los tres (3) entregables (Pruebas de usuario, informe de pruebas y Diagrama entidad - relación) únicamente para el formulario de Hechos sobrevivientes. Por lo tanto, la actividad alcanza un cumplimiento del **33,3 %**. Este porcentaje constituye el nivel de ejecución de la actividad dentro del proyecto y será considerado posteriormente en la consolidación del cumplimiento total del proyecto, conforme a la metodología establecida para el monitoreo del PETI.

3. Fortalecimiento de la Seguridad de los Equipos (BIOS + BitLocker)

3.1. Configuración de parámetros y contraseñas de BIOS

En el marco del monitoreo efectuado por la segunda línea de defensa, se recibió el Informe de Estado y Gestión- Activación de junio de 2026, correspondiente a la precitada actividad. El análisis se realizó con base en la evidencia documental aportada, verificando su correspondencia con los entregables definidos en la Hoja de Ruta del Plan.

Con base en la información suministrada, se evidencia que previo a la ejecución técnica de la actividad se adelantaron acciones de divulgación y sensibilización orientadas a comunicar el alcance de la actividad y las responsabilidades asociadas a la implementación. Así mismo, se verificó la realización de acciones orientadas a comunicar la distribución de dependencias entre los analistas de la Mesa de Servicio, asignación de responsables y apoyos técnicos para cada dependencia intervenida, la configuración en la herramienta de la Mesa de Servicios para la trazabilidad y gestión de la actividad. Igualmente, se evidencia las visitas a las dependencias para ejecutar las validaciones en cada equipo y realizar las configuraciones de seguridad definidas, finalizando cada intervención con el registro de la acción en el Sistema correspondiente como mecanismo de control y trazabilidad.

La evidencia reporta más de 450 equipos intervenidos durante el segundo trimestre, lo cual resulta coherente con el alcance operativo de la actividad y con los entregables definidos para el trimestre evaluado.

Desde la perspectiva de la segunda línea de defensa, la documentación y descripción del procedimiento permiten evidenciar que:

- Se realizaron actividades de planeación y sensibilización previas a la ejecución.
- Se establecieron mecanismos de asignación de responsabilidades y control operativo.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Se implementaron mecanismos de registro y trazabilidad de las intervenciones.
- Se ejecutaron las configuraciones técnicas asociadas a los entregables definidos.

En consecuencia, la evidencia aportada se considera suficiente, pertinente y coherente frente a lo solicitado para la actividad Configuración de parámetros y contraseñas de BIOS.

La actividad alcanzó un cumplimiento del **100 %**, resultado derivado de la validación de la totalidad de los entregables definidos para el periodo evaluado. En consecuencia, el aporte ponderado de esta actividad corresponde al 12,5 % del seguimiento trimestral del proyecto.

3.2. Habilitación de Secure Boot y restricciones de arranque

De acuerdo con el informe recibido, la entidad adelantó actividades orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de seguridad y validación de compatibilidad de los sistemas institucionales, garantizando las condiciones adecuadas para la operación confiable y controlada de los equipos.

El informe reporta como actividades ejecutadas:

- Se ejecutaron configuraciones de seguridad y fortalecimiento de los mecanismos de protección de arranque y cifrado de equipos institucionales.
- Habilitación de Secure Boot en equipos compatibles.
- Activación de mecanismos de cifrado de disco en los equipos incluidos en el alcance del proyecto.

Así mismo, se informa que la trazabilidad y el registro de las intervenciones se realizaron bajo el mismo esquema de control aplicado en la actividad anterior, utilizando la herramienta de Mesa de Servicio y el formulario institucional diseñado para el proyecto, permitiendo evidenciar el seguimiento operativo de las intervenciones efectuadas.

La evidencia reporta más de 450 equipos intervenidos durante el segundo trimestre, manteniendo coherencia con el alcance operativo definido para el proyecto y con las actividades técnicas descritas en el informe.

Desde la perspectiva de la segunda línea de defensa, la información aportada permite evidenciar que:

- Se ejecutó la habilitación de Secure Boot.
- Se validó la compatibilidad del sistema operativo para la activación segura de la funcionalidad.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Activación de mecanismos de cifrado de disco en los equipos incluidos en el alcance del proyecto.
- Se mantuvieron mecanismos de registro y trazabilidad de las intervenciones realizadas sobre los equipos intervenidos.

En consecuencia, la evidencia aportada se considera suficiente, pertinente y coherente frente a los entregables definidos para la actividad.

La actividad alcanzó un cumplimiento del **100 %**, resultado derivado de la validación de la totalidad de los entregables definidos para el periodo evaluado. En consecuencia, el aporte ponderado de esta actividad corresponde al 12,5 % del seguimiento trimestral del proyecto.

En este sentido, las actividades “Configuración de parámetros y contraseñas de BIOS” y “Habilitación de Secure Boot y restricciones de arranque” alcanzaron un cumplimiento del **100 %**, resultado derivado de la validación de la totalidad de los entregables definidos para el trimestre correspondiente. Este porcentaje constituye el nivel de ejecución de la actividad dentro del proyecto y será considerado posteriormente en la consolidación del cumplimiento total del proyecto, conforme a la metodología establecida para el monitoreo del PETI.

Ahora bien,

- Para efectos del indicador **“Cumplimiento de cada uno de los proyectos definidos en el PETI”**, en el periodo evaluado se obtuvo los siguientes resultados consolidados por proyecto:
 - **Proyecto 1:** 66,7%.
 - **Proyecto 2:** 33,3%.
 - **Proyecto 3:** 100%. Resultado de la consolidación de sus dos actividades, ambas con cumplimiento del 100%.
- Ahora, respecto del indicador **“Cumplimiento del PETI”**, el cual se obtiene como el promedio de los resultados de todos los proyectos del PETI, se valora de la siguiente forma:

$$PETI = (Proyecto 1 + Proyecto 2 + Proyecto 3)$$

$$PETI = (66,7\% + 33,33\% + 100\%)$$

$$PETI = \frac{(66,7\% + 33,33\% + 100\%)}{3}$$



$$PETI = \frac{(200)}{3}$$

$$PETI = 66.67\%$$

- De conformidad con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, el monitoreo anual se distribuye en cuatro trimestres, correspondiendo al **II trimestre un peso del 25%** del cumplimiento total anual.

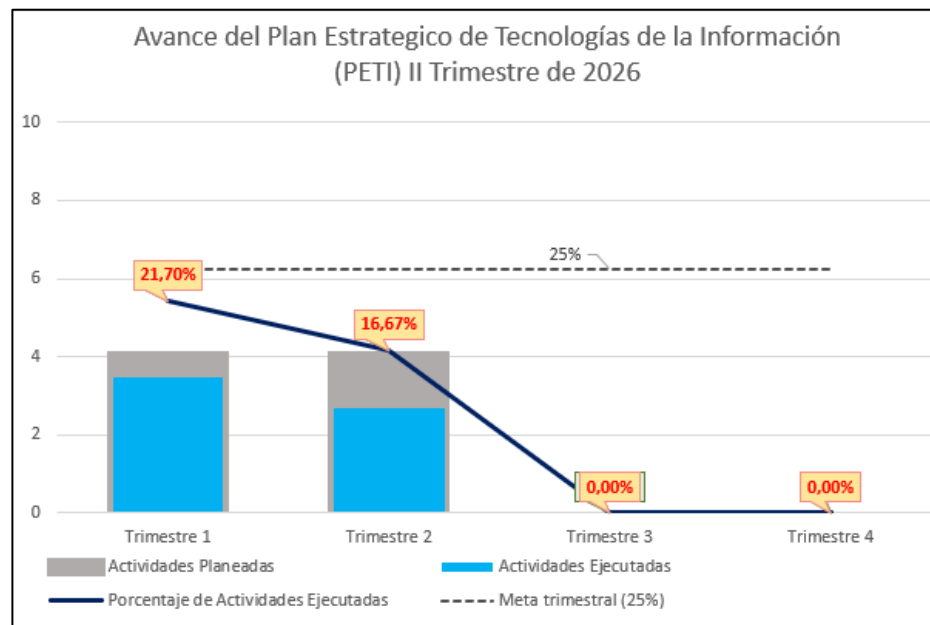
$$Aporte\ anual = 66,67\% \times 25\%$$

$$Aporte\ anual = 16,67\%$$

En consecuencia, el cumplimiento consolidado de los proyectos evaluados para el II trimestre corresponde al **66,67%**, lo que representa un aporte del **16,67%** al cumplimiento anual del PETI 2026, considerando que el trimestre evaluado equivale al 25% de la meta anual establecida.

A cierre del segundo trimestre la Meta alcanzada del Plan se representa de la siguiente forma:

Ilustración 1 Estado del Plan PETI cierre segundo trimestre de 2026



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis a partir de las evidencias aportadas por el proceso responsable.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Seguimiento a observaciones y subsanaciones del trimestre anterior.

1. Proyecto: Transformación, Desarrollo y mejora continua de los servicios para la automatización y progreso (Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI))

Estado: Parcialmente atendida.

Se recibieron cuatro (4) documentos adicionales asociados a la subsanación de los entregables del primer trimestre. Durante la revisión realizada por la segunda línea de defensa, se evidenció que tres (3) de los documentos ya habían sido remitidos previamente; sin embargo, el Diagrama Entidad–Relación corresponde a una versión ajustada, la cual fue objeto de validación en el presente ejercicio de monitoreo. Sin embargo, se recomienda revisar y actualizar la versión de los formatos formalizados en los diagramas, a fin de mantener la consistencia documental y evitar confusiones en futuras verificaciones.

2. Proyecto: Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía

Estado: Parcialmente atendida.

El proceso reportó la remisión de siete (7) documentos como parte de la subsanación de los entregables del primer trimestre. No obstante, una vez realizada la validación por parte de la segunda línea de defensa, se confirmó que tres (3) documentos corresponden a evidencias adicionales y/o nuevas, mientras que los cuatro (4) documentos restantes ya habían sido remitidos y validados durante el seguimiento efectuado al primer trimestre de 2026.

En consecuencia, para efectos del presente ejercicio de seguimiento, los tres (3) documentos adicionales fueron considerados como soporte de subsanación y objeto de revisión técnica y documental en esta oportunidad.

En relación con la observación formulada en el monitoreo del trimestre anterior, se recibió como evidencia de subsanación el flujograma ToBe del formulario de Recursos de Reposición, lo cual permite atender parcialmente la observación relacionada con la completitud del diseño del proceso. No obstante, continúa pendiente la evidencia del flujograma AsIs y de la validación y aprobación formal por parte de la Oficina Jurídica.

Como parte de la subsanación de la observación formulada en el trimestre anterior, se recibió el documento “AS-IS Hechos Sobrevinientes”, permitiendo evidenciar el levantamiento del estado actual del proceso y complementar la trazabilidad del análisis funcional junto con el modelo ToBe previamente aportado. En consecuencia, la observación relacionada con la ausencia del flujograma AsIs se considera atendida.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Dado que esta documentación no modifica la valoración del indicador del periodo evaluado, la evidencia complementaria que se aporte será considerada en la evaluación correspondiente al cuarto trimestre.

4. Observaciones o Hallazgos

Aunque en el informe presentado por la primera línea de defensa, específicamente en lo relacionado con el Proyecto 1, “Automatización de los Procesos Internos del Grupo de Control Disciplinario Interno (GCDI)”, se indica que se adjuntan dos (2) actas relacionadas con las gestiones realizadas, las decisiones adoptadas y los resultados de las pruebas ejecutadas sobre los Sistemas de Información de Desarrollo, dichos documentos no fueron aportados dentro de la evidencia remitida, por lo que no fue posible verificar su contenido ni considerarlos en la validación técnica correspondiente.

En lo relacionado con el proyecto Transformación Digital y Automatización del Catálogo de Servicios a la Ciudadanía, la evidencia presentada solo cubrió el Formulario de Hechos Sobrevinientes, mientras que no se aportaron soportes correspondientes al Formulario Recurso de Reposición ni al Formulario de PQRS.

En el proceso de subsanación se atendieron algunos ajustes documentales; no obstante, se identificó la necesidad de revisar y ajustar la versión de los formatos formalizados vigentes en los flujogramas.

Se recibió el flujograma ToBe del formulario de Recursos de Reposición, atendiendo parcialmente la observación relacionada con la completitud del diseño del proceso. No obstante, continúa pendiente la evidencia del flujograma AsIs y de la validación y aprobación formal por parte de la Oficina Jurídica.

Se recibió el documento AS-IS Hechos, permitiendo complementar la trazabilidad del levantamiento funcional junto con el modelo To Be previamente aportado.

5. RECOMENDACIONES

Desde la Segunda Línea de Defensa se recomienda:

- Aunque los entregables definidos para las actividades de Desarrollo y pruebas corresponden a Pruebas de usuario e Informe de pruebas, la descripción del proyecto contempla la ejecución de pruebas de seguridad. En este sentido, se recomienda documentar de manera explícita si las pruebas de seguridad fueron ejecutadas o, en su defecto, precisar su alcance dentro del informe de pruebas, con el fin de asegurar una mayor trazabilidad y correspondencia entre la descripción del proyecto y la evidencia aportada.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Se mantiene la recomendación de formalizar la aceptación de pruebas por parte del usuario final, con el fin de fortalecer la trazabilidad y el cierre funcional de los entregables.
- Asegurar la entrega completa de los productos programados para cada fase del proyecto.
- Se mantiene la recomendación de revisar y actualizar las versiones de los formatos institucionales utilizados en los flujogramas, garantizando uniformidad documental.
- Se recomienda adelantar la revisión y actualización del Plan, con el fin de armonizar su contenido con la estructura organizacional vigente definida en el Decreto 019 de 2026.
- Mantener el seguimiento a las subsanaciones pendientes, especialmente las relacionadas con flujogramas AsIs y validaciones formales de las áreas responsables.

6. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

La revisión documental y técnica realizada por la Segunda Línea de Defensa permitió verificar la ejecución de las actividades programadas para los tres proyectos del PETI durante el II trimestre de 2026, evidenciando niveles diferenciados de cumplimiento frente a los entregables definidos.

- Balance general del cumplimiento del plan:

El resultado consolidado del trimestre corresponde a un cumplimiento del 66,67% de los proyectos evaluados, el cual, de acuerdo con la metodología establecida en el PETI, representa un aporte del 16,67% al cumplimiento anual de la vigencia 2026, considerando que el II trimestre equivale al 25 % del total anual.

Se destaca de manera especial el cumplimiento total alcanzado en las actividades del proyecto “Fortalecimiento de la seguridad de los equipos (BIOS + BitLocker)” orientadas al fortalecimiento de los controles de seguridad sobre las estaciones de trabajo institucionales, evidenciando una adecuada planeación, ejecución técnica y trazabilidad de las intervenciones realizadas dentro del alcance del proyecto. La implementación de mecanismos de protección de arranque, cifrado y control operativo refleja un trabajo articulado y técnicamente sólido por parte del equipo responsable, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la postura de seguridad de la entidad y al cumplimiento de los objetivos definidos en el PETI.

- Observaciones estratégicas.

Se recomienda continuar fortaleciendo la consolidación de evidencias técnicas y la formalización de las validaciones funcionales por parte de las áreas usuarias, con el fin de mejorar la trazabilidad documental y facilitar los ejercicios de monitoreo, verificación y control de los proyectos asociados al PETI durante la vigencia 2026.



Se observa que los efectos operativos derivados del rediseño institucional han persistido en diferentes periodos de monitoreo, generando ajustes recurrentes en procesos, roles funcionales y articulación entre dependencias asociadas al sistema OCDI. En consecuencia, se considera pertinente fortalecer las acciones de estabilización y coordinación interdependencias para reducir la recurrencia de este factor en la ejecución de los proyectos y actividades institucionales.

7. ANEXOS

Con el fin de garantizar la trazabilidad, veracidad y respaldo de la información consignada en el presente informe, se relacionan como soporte los documentos descritos en la tabla denominada *Matriz de Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan 2 trimestre*, los cuales respaldan la ejecución consignada en el presente informe.

Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación DEP. TRD 1030



Firmado digitalmente
por Javier Francisco
Rodríguez Moreno

Javier Francisco Rodríguez Moreno
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Maria Eugenia Navarrete Forero		29/07/2026
Revisó	Belly Ovalle Alarcon		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

